

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARTEPEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de Marzo del año 2015, en las oficinas de la Compañía situada en la calle: Isaac Albéniz E1-100, a las 13H se reúnen los siguientes socios de la compañía: La Sra. María Dolores Mora Galarraga y Dolores Alicia Galarraga Cabezas, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala en sesión. La preside la Sra. María Dolores Mora Galarraga como presidenta de la Junta y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Gabriela Pérez Guevara.

La presidenta somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y sus anexos.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias**
- 3) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y sus anexos**

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias**

Los documentos fueron analizados ya probados por unanimidad por los miembros de la Junta.

- 3) **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.**

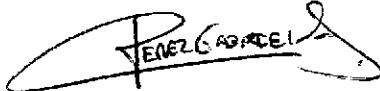
Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto a tratar, la Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15h00


Sra. María Dolores Mora
Presidenta de la Junta


Sra. Alicia Galarraga Cabezas
SOCIA


Gabriela Pérez Guevara
Secretaria Ad-Hoc